

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO DIAS DE
domingos y feriados
TELÉFONO N° 267
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 730

Quito, República del Ecuador

Jueves 7 de Abril de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Asco, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abastados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central, el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas terma-les.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villaverde, esquina de San Agustín, (Herterías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Curación de estrabismo sin operación. Lentes de flynd y Cronon glasses fabricados para cada caso. Antojos astenopicos, astenoclicos y prismáticos

Colocación de ojos al natural Instalación electroterápica, de galvano—terapia, farado—terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones, así reactivos \$1.1.

Con reactivos colorantes y para

fijar los elementos patojenos como sigue.

Basilo de la (Kor) tuberculosis en los esputos etc, etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria..... \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre..... \$ 2

Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgazón)..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)... \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días)... \$ 5

Clínica y consultas de 12 m, á 1 p. m.—On parle française—English spoken.—Si parla in italiano.

Dirección telegráfica.—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional.

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres miércoles y sábados de 10 á 10 1/2 a. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensita, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial".

Esa imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dn. Celso Monge, y en ella hizo varias publicaciones de folletos, etc., dicho escritor ecuatoriano

Memorandum

Mex de Abril diez 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el... 7
Luna nueva..... 15
Cuarto creciente..... 22
Luna llena..... 29

Celebrario. Mañana 8.—Viernes.—Santo Albert, el Magno, Genaro y Dionisio obispo, Perpetuo y santa Maritima. m.

Servicio de Correos

Llegan del Sur. Mañana Jueves y Sábados á las doce del día y salen Lunes Miércoles y Viernes á las dos de la tarde.

Llegan del Norte. Mañana, Viernes y salen Jueves y Sábados á las dos de la tarde.

Boticas de Turco: la "Alemana", "Americana" y "Farmacia General".

Comisario de Turco Señor Pedro Manuel Quiñóez.

J. J. SERRNO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

OCULISTA

(Royal London Ophthalmic College) — Oto Rino Laringólogo — [Central London Throat & Ear Hospital] — Con diplomas de Bagdad y Londres.

Tratamiento médico, higiénico ó quirúrgico de errores de refracción (miopía, hiperopía, presbicia, astigmatismo, estrabismo) y de enfermedades y deformaciones de ojos, nariz, oídos y garganta.

Técnica moderna.—Estricta antisepsia en toda operación. Exámenes bacteriológicos.

Consultas de 10 á 11 a. m. y de 4 p. m.

Quito, Plazuela del Teatro. Casa de Dr. Carlos R. Tovar.

Marzo 1 m

Perú 450

Otro que se curó del estómago

¡Por qué no Ull

Las causas que conducen á los desajustes de los órganos digestivos son generalmente tres: comen demasiado, comen demasiado pronto, comen demasiado tarde.

La tendencia común es el purgante y después de recorrer el repertorio de las drogas y medicinas que "hieren el cuerpo, sucede al cabo de algún tiempo que las medicinas corrientes ya no producen efecto y se lo hacen es por medio de la fuerza que fuerza arrastra las fibras que manipulan la digestión. Entonces el cuerpo no rige y la alimentación aun su ntra, corrompiéndose en lugar de digerirse en las vías orgánicas.

Si se tuviera en cuenta que el agente más poderoso de la buena digestión es la Sangre, pues estando debilitada de desbaratan el buen orden que generalmente tiene el organismo como son los Ribones Higado E tómagos é intestinos. Para los que tienen el menor índice de debilidad ó mala circulación de la sangre las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es el remedio infalible como lo ilustra el siguiente caso entre los miles curados.

De Mollendo Pcia. Arequipa, Perú. "Por cuatro años, ostenté enfermo de Debilidad en el estómago y sin apetito, no tenía apetito y cuando comía me dolía el estómago y la espalda hasta que vomitaba no se me calmaban los dolores. Había consultado muchos médicos y tomado recetas y medicinas pero nada sin haberme que me debilitaban (después de un alivio pasajero).

"Por fin y bajo recomendación del conocido farmacéutico de Mollendo el Sr. E. M. Carreón me decidí á probar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. A los 15 días de uso constante ya sentí alivio y á los dos meses me encontré ya

curado, continuando sin embargo durante otro mes para establecer bien las fundaciones para mi recobrada salud y bienestar."

(Firmado) BARTOLOME VASQUEZ Testigos:—Alejandro R. Arigues, Merio Ramirez

No hay quien pueda decir á conciencia que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no le hayan curado, si es que no ha consultado su enfermedad en la casa Dr. Williams Medicine Co, Shepctady, N. Y. E. U. de A. Su departamento médico la consulta gratis y no se recomienda su reintegro específico si no se aplica al caso. Obras son amores Miles curados atestiguan estas palabras.

En caso de requirimento ó anemia toda clase de debilidades orgánicas de rubor, sudor, hereditaria ó adquirida; parálisis parcial, locomotriz, Alexia, bafie de San Vito, náusea, palpitación del corazón, ruidos en los oídos, traidad de pies y manos etc, etc, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams tienen una reputación incomparable por sus propiedades curativas y fortificantes.

Los sucesos de Galapagos

Declaración de Carranza

[Coninuación]

Estaba esperando que se cumpliera la sentencia, cuando oyó tiros y algaz ras á las 5 a. m. del día 15 de Enero, y que momentos después fué libertado y sacado de la prisión por sus compañeros con quienes se unió.

Que al salir se dirigió á casa del señor Cobos, cuyo cadáver encontró en un ataúd lo mismo que el del señor Reina, los que fueron sepultados.

Que los papeles y libros de oficina fueron quemados.

Carranza declara que él no ha tenido conocimiento de que existiera ningún complot para el motín, pero que cada uno, así como él, tienen que haber tenido tal idea, pues era la única manera de recabar su libertad y acabar con la tiranía del Sr. Cobos.

Declaración de Haensen

Enseguida fué presentado ante el mismo funcionario Emilio Haensen, quien dijo ser de Alemania, de 30 años de edad, soltero, marino, y de religión protestante.

Haensen declaró no haber sabido nada del complot fraguado para asesnar á los Srs. Cobos y Reina, por el maltrato que daban á los presos, pero que él sospechaba y tenía un alzamiento pues la gente estaba muy despechada.

Que el día 15 de Enero se levantó como de costumbre á las tres de la mañana y en su calidad de mayordomo del ingenio hizo prender los calderos para que funcionara la máquina.

Que á las cinco a. m. oyó tiros pues pues que ignorando lo que pasaba siguió trabajando, hasta las 6 a. m. hora en la que se le dió aviso de que el Sr. Cobos y el Sr. Reina habían sido muertos.

Que entonces hizo apagar los calderos para evitar el que fueran destruidos, una vez efectuado esto se dirigió á casa del señor Cobos cuyo cadáver encontró; lo mismo que otro cubierto con una sábana y que le dijeron era el del Sr. Reina.

Que el día 20 de Enero Puertas y los demás presos le obligaron, aunque él no lo deseara, á embarcarse en la balandra "Josefina Cobos" haciéndose á la mar.

Que dieron puerto en Cabo Manglares (Colombia), donde denunció al Inspector Mora los hechos ocurridos en Galapagos, y que si lo hizo fué por salvar su persona, no teniendo él ninguna participación en los hechos.

Terminadas ambas declaraciones, los presos fueron llevados al cuartel de Pólicia, donde se conservan detenidos.

Filantropía

En la tarde de ayer se efectuó la repartición de dinero á los presos traidos de Galapagos y que se encuentran en la Pólicia.

Dicho dinero fué colectado por todos los trabajadores del Canal y de acuerdo con el Inspector de dicho establecimientos Sr. José de la Cruz García.

Lo colectado asciende á cuarenta y seis sueros, cantidad que fué repartida por el mismo señor García y en unión de algunos amigos que tomaron parte en la colecta.

El pueblo de Guayaquil, cuando se trata de hacer bien á cualquier prójimo, lo hace con la filantropía de siempre.

La lista de los contribuyentes lo publicamos por haberúenos solicitado personalmente.

Defensor

El sindicado Puertas nombró ya, al doctor Luis Antonio Vanezas, para que lo defendiera de los crímenes que se le acusan.

Parte oficial

En el Paitambo "Manuel de J. Cobos" que llegó ayer de la isla Chetani, vino para el Comandante General de Armas de la Plaza el siguiente parte oficial remitido por el comisario de orden y seguridad señor Felipe Baluarte Ugarteche:

R del E.— Sr. Comandante General del Distrito—Guayaquil.

Mi General:

En cumplimiento de mi deber y para conocimiento de Uda, comunico que á causa de una sublevación de la penada del Ingenio "Progreso" de propiedad del que fué don Manuel J. Cobos, accediendo el día 15 del presente á las 5 a. m. se perhibó el armamento y par que que estaba órnado á la Jefatura Territorial.

Por disposición del señor Jefe Territorial, el que fué señor Leonardo Reina, este armamento y parque se guardaba en un cuarto de la hacienda y los policías hacían guardia turnal losé sólo con un rifle.

Los tristes sucesos por cuyas consecuencias perdieron la vida el señor Jefe Territorial y el dueño del ingenio ocurrieron así:

El día 15 del presente á las 5 a. m. los conspiradores encubiertos por un mayordomo Elías Puertas, subieron á la casa de la hacienda, desarmaron la policía que estaba de guardia, y estraponitole el hicieron borrar escudera abajo otro policía, Elías Guerrero, que vino en auxilio del compañero, fué gravemente herido á machetazos.

CIGARRILOS LOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 7 DE ABRIL DE 1904

Abominable

El horror del ingreso se semeja al del desierto, que chupa con aridez el agua del cielo, se la traga toda y se produce nada, dice una máxima oriental. Que ella se verdadera, se ha encargado de manifestarlo el redactor de "El Radical". Fue en efecto aquel individuo uno de los predilectos, uno de los favorecidos, en todo y por todo, por el Gobierno anterior. Se fundaba un periódico oficial? Don Manuel el director y redactor con buen sueldo, con garterías mil, además. Había vacante un empleo gordo? Don Manuel ocuparlo. Se trataba de escribir la historia de la transformación del 95? Pues Don Manuel habla de recibir algunos centenares de suéter, por pago adelantado. Estaba el gobierno sin dinero donde debía disparar dardos y cargar venablos sobre los caídos, sin cargo público alguno? Entonces a crear se ha dicho algún destino, indistinto a uno u otro, pero claro, para favorecer a Don Manuel, al fin.

Formó, pues, un cuádrilo parte integrante del gobierno liberal el General Alfaro, estuvo adherido a él, como la uña a la carne, como la piel al hueso.

Se cometieron atentados odiosos, hechos criminales en aquella época. Pues allí ha debido hablar acerca de ellos el señor Calle, ha debido protestar, ha debido denunciarlos, ha debido haber hecho un verdadero servicio al partido a que asegura pertenecer; manifestado valor y dado pruebas de ser digno y activo. Tiene perder las ventajitas y sueldo que disfrutaba en esos días, o ser fustigado... en broma? Pues entonces, vive Dios, que clase de hombre es ese que sirve a un gobierno odioso, ignominioso, entoda abundancia en honor de quienes lo componen; publica en comiásticas y adulatorias biografías de los mismos; da de lo lindo y reacio a los que combaten ese mismo gobierno; y luego, cuando tal régimen político ha pasado; cuando los hechos que durante él se verificaron pertenecen ya a la historia, por el largo tiempo transcurrido, sale con disculpas infames, con protestas risibles, con toda una terrible y sangrienta acusación contra ciudadanos caídos hoy, pero quienes, cuando ayer eran Poder, los sirvió manso y humilde, los defendió ciego é intransigente y los aduló servil y bajo?

Perteneció al señor Calle al partido liberal? De juzgarlo por sus escritos, parece que la contestación tiene que ser afirmativa. Bien así, cómo explicar el que de al adversario formidables armas en perjuicio del liberalismo? Si los conservadores forman artículos de acusación contra el régimen del 95, del solo hecho de que se haya defendido, como tenía que haberlo aconsejado el instituto de conservación, de las sociedades, motines, invasiónes é invasiones, que durante, aunque hubo en aquel entonces, no iban de cantar victoria, y con razón, al ver lo estúpido que son los liberales, al convertirse ellos mismos en denunciadores de criminosos odiosísimos e injustos díques por manos liberales?

El origen del artículo Sancción de "El Radical", especie de *satirita* pa tridica sobre motines *ingravidos*, afirmase en los cortijos pudiera estar en cierta cantidad de dinero enviada a esta ciudad, para hacer propaganda a favor de un determinado candidato. Será cierto aquello? Más doloroso aun que realizase verdad Ruines pueden haber entre los liberales por venir por el dinero... francamente se hace este muy duro de creer.

Sancción

I

Si esta no se aplica inmediatamente después de consumado los actos criminosos, para contener la tiranía de un caudillo, es inoportuna más tarde, ejercida por los mismos copartidarios, que se hicieron solidarios en la responsabilidad, porque callaron en el momento que se ejecutaban las crueldades.

Asombrosos quedamos, después que leímos el editorial que con el mismo mote adoptado para esta réplica publica ayer el diario de Palacio, porque con *hediada* hipocresía se pretende dize protestar ahora, contra hechos inhumanos que, dice, se consumaron "en la peor y más delicada de las situaciones" políticas en que se ha visto el partido liberal.

Pero vamos a cuentas.

El señor Calle Redactor de *El Radical*, y el General Plaza inspirador de sus editoriales, dóctos estuvieron, cuando se fusionó al Sr. Vivar?

No tenía entonces, como hoy, Calle, su pluma y el General Plaza su inspiración, para condenar los actos criminosos que se cometieron? O es que, "en esos hombres enanos, por encima de sus convicciones, de todo, han privado dos instintos capitales: la cobardía y el interés personal, que les impidió lanzarse desde entonces en el terreno doctrinario para impedir una política asiática y de cosas pequeñas?"

Durante la Administración del General Alfaro, tuvieron el ejemplo de José Luis Tamayo, de Homero Morla y de Agustín L. Yero vivió sucesivamente.

Durante la Administración Alfaro se publicaron periódicos como *La Democracia* y *El Pelayo*; y el mismo señor Calle recuerda á cada momento que tuvo á *El Nuevo Régimen*, exclusivamente suyo. Porqué, pues, no abrió en aquella época la campaña de Sancción que hoy inicia.

Emilio Zola poniéndose al lado de Dreyfus, desahó á toda la Francia!

Vientemilla en 1878 echó del solío Presidencial á Borrero que defraudó las esperanzas del partido liberal!

Porqué no imitó Calle á Zola y Plaza á Vientemilla?

El General Plaza aceptando la elección que en él hizo el General Alfaro, para sucederle en el poder, aceptó toda la responsabilidad de los actos de Alfaro y su deber era deshacer agravios y enderezar tortos, mas no echar en cara errores y rememorar desaciertos que nadie ha aplaudido.

Pero lo cierto es, que ahora se trata de combatir al General Franco, quien, para establecer la disciplina en el partido liberal y echar por tierra la costumbre establecida—sine embargo de que alardeamos de republicanos—de que el Jefe del Estado ha de ser el único elector, ha propuesto un procedimiento honrado y leal para designar al único candidato por quien deben trabajar liberales y radicales. Y solo por esto se recuerda que Franco fusionó á Vivar y que el partido de la bandera roja no puede hacerse solidario de aquel fusilamiento.

Preguntado al General Franco quien fusionó al temerario Vivar y a como constará, resultamente, YO, Comandante en Jefe del Ejército en campaña de las provincias del Norte, mandé pasar por las armas á ese espía pillado en mi campamento y para ello no tuve necesidad de formarle juicio porque las leyes militares del Ecuador y de todos los países del mundo me autorizaban para proceder así y el pligro de que estaba amenazado me imponía ese procedimiento estremado.

Está, pues, relevado el partido liberal de la responsabilidad del fusilamiento de Vivar. No había mo-

tivo ninguno para protestar hoy de aquel suceso que lo juzgará la historia.

Insistiendo sobre el propósito de unificar el partido nada más oportuno en estos momentos desde que se trata de establecer un precedente, una norma, en el procedimiento de elegir al primer Magistrado de la República.

Un ejemplo de que puede realizarse aquel propósito lo tenemos en la Asamblea radical-liberal chilena que hizo la designación de don Germán Riesco.

Peró á las intenciones del General Plaza no le convenía ó le convenían la remoción de la Asamblea liberal que aun se trata de convocar, y como Alfaro debía intervenir, según la propuesta, en ello, de aquel el empeño de echar cuanto lo sea pueda sobre los dos personajes que no cuentan con las simpatías del que se cree dueño de la situación y arbitro de la suerte de la República. Y por consecuencia natural, al ir traher de Alfaro, forzadamente tenía que tocase á sus amigos fieles, y el nombre de Abelardo Moncayo es citado como el de un torquemada, que había organizado un batallón de inquisidores peores que los del Santo Oficio.

Á la vista tenemos el folleto *FIGURAS Y SILUETAS* que en 1899 publicó don Manuel J. Calle, pero no queremos abrir: allí encontramos estas frases que conserva en la memoria: "En la obra de la reabsorción del partido liberal, quien con más derecho que él [Moncayo] á la consideración y respeto de los triunfadores?"

de los pies del citado general, aplaudiendo todos sus actos, aun aquellos que mayor mengua han reportado al partido de mis simpatías y convicciones.

En esta virtud, rechazo con toda la energía de mi alma, las imputaciones calumniosas que se lanzan en el artículo por los atropellos y crueldades que se quiere dar á entender, se cometieron durante la época, muy corta por cierto, en que desamparó la Intendencia de Policía; pues á Quito todo consta que no tengo ni he tenido jamás boca para verídico, cargo que muy bien supieron de señalar los mismos que ahora blasfaman de nobles de corazón y de nobles de levatados. Entre los escritos de todo Gobierno y los que vivimos del trabajo, aun cuando se reputando en lo más íntimo del pecho nuestras convicciones, hay gran diferencia. Nosotros, aunque llamando las calamidades de la Patria, jamás hemos contribuido á ellas, mientras que los explotadores de toda situación han sido y están siempre los peores enemigos de la República y de sus instituciones.

Á toda nuestra Sociedad consta mi procedimiento cuando desmepeché la Comandante Intendencia de Policía. Para mi conciencia y mi tranquilidad vale más las señaladas muestras de aprecio con que me honra toda la gente honorable de esta cultura capital que los elogios que pudieran prodigarle los perros de Palacio.

Nunca se cometieron cuando desempeñé la citada Intendencia de Policía los crímenes por cuya sanción llama *El Radical* en un artículo de la Administración Alfaro llegaron á perpetrarse, ella debió ser indubitablemente, cuando los escritos de "El Radical" ejercían algún cargo público.

Para ellos la ignominia y la afrenta; para los que cual yo han proccidido; la tranquilidad de la conciencia y el aprecio de nuestros ciudadanos.

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Como todo especial encargo de que lo yesme me mandara un amigo el N° 15 de "El Radical", diario aquí circulante bajo la inspiración inmediata del Gobierno, leido el primer artículo, "Sancción" volé á la Policía, ansioso de conocer el *calabozo inquisitorial con un fiestro cubierto de pelo negro*, destinado para primer tormento de los presos políticos, en tiempo del General Alfaro.

No había estado en la Policía el señor Intendente. En presencia por tanto de uno de los más respetables Comisarios actuales, pedí á alguno de los empleados antiguos de aquel establecimiento que me enseñaran el lugar referido; y todos á una—*han bien riéndose*—me contestaron si no había, supuesto que jamás, jamás habían visto tal cosa en la Policía.

Antes del doctor Sixto Durán y durante la actual administración, han sido Intendentes de Policía hombres sin disputa, más caracterizados, más respetables é por lo menos más humanitarios que él, tales como el General don Flavio Alfaro, don Octavio Irujo, el Comandante Irujoalde y don Antonio Gil. Y sólo al doctor Durán y no á ninguno de los nombrados se le ocurrió barrer de la Intendencia abominación como la apuntada! Pero que la habían de ver siquiera? Cuando no ha existido sino en la imaginación calienterina de un folletín, y que los empleados antiguos de aquel establecimiento que él, tales como el General don Flavio Alfaro, don Octavio Irujo, el Comandante Irujoalde y don Antonio Gil. Y sólo al doctor Durán y no á ninguno de los nombrados se le ocurrió barrer de la Intendencia abominación como la apuntada! Pero que la habían de ver siquiera? Cuando no ha existido sino en la imaginación calienterina de un folletín,

Y pues los *in pacis*, la prisión de agua y sol, la privación y refinamiento en los torturas, los fusilamientos fríos en San Diego, etc. y todo esto ordenado y presenciado por un Modesto Peñaherrera, un Carlos Gándara, un Julio C. Alvarez, un Daniel Andrade R., incapaces de tocar un pelo á sus hermanos, ¿cabe mayor absurdo?

No sólo dudamos sino creemos de todo punto imposible que el Dr. Durán haya adivinado tales monstruosidades, pues le reconocemos cuando nada como hombre serio; luego, pues en la calumnia!

En Octubre de 1897 me hice cargo del Ministerio de lo Interior, etc. y hasta principios de 1898 no puse ni pie en la Policía, por cuanto as-

hallaba como Jefe de ella el Sr. Coronel Ugarte, en cuyas aptitudes y respetabilidad desahaba pienso en el Gobierno. (Habrá sido espasa dicha pudentoroso caballero de las barbaridades impudatas por "El Radical"?)

Algo que aquel distinguido liberal partió de Gobernador á Ribombamba, después de separados de la Policía los individuos de quienes tenía malos informes, la aprensión del látigo en ese cuerpo y la fabricación de cuartos algo más decentes para el edificio de los contra-veedores, así como las de las respectivas *casas para* las Compañías y el arreglo de las Oficinas fueron las primeras reformas emprendidas y llevadas á cabo con tison, durante aquel año. Hasta fines de éste, pudiese así mar que, espasada dos los días del Congreso de 1898, no corrieron riesgo ninguno el orden y seguridad pública. Prisiones por política, por consiguiente, no hubo una sola hasta Diciembre, de aquel año. Dónde los fusilamientos fríos donde los *in pacis*?

Con motivo de la revolución que experimentó el Chimborazo, muy conserabable fué, en realidad, el número de prisioneros tomados en el campo de batalla y fuera de él de éstos, sin duda, vive la mayor parte; pues, pre-*dicé* uno, uno solo que había sido torturado ó obligado por la fuerza á alguna delación, por orden de cualquier autoridad. El preso político además; apenas iba provisionalmente á la Policía; de allí, á su casa ó al panopticon, según la menor ó mayor gravedad de su falta.

Algunos que calumnia que acusa, no diré de verdad, pero ni si quiere de ser credulidad a rigir al Coronel Ricardo Franco, á don Francisco López ó al Comandante Carlos Macías, los únicos que sirvieron en la dirección de dicho establecimiento en aquella época.

Hombres como el doctor Teodoro R. Vitero, Maximiliano Donoso, los dos doctores Gándara, don Pedro Izazurba, etc. á pretenciar á oír siquiera la noticia de horrores como los consignados en "El Radical" ¿habrían podido guardar silencio, metiendo la consideración pública cuando esa inaudita afrenta, se sería como plicas de tamaño asfrenta?

Una lista, una sola línea, pues, de las que refutamos no hay que no sea altamente calumnia y ruin. Que el odio no solamente oorumpe sino embrota, probándolo está aquí miserable libelo, ya que de otra manera no cabe esperar tanta avilantez y cinismo en la calumnia. Pero como ya está pasando de estaño oscuro la protervia de la canalla y hechos como los denunciados no solamente denigrarían á los individuos sino que infamarían al país que tolera, es deber de los Tribunales de Investigación proija de la verdad, para el respectivo castigo de los delincentes ó del calumniador.

Antes metería la mano en el fuego que sospechar siquiera que los señores José F. Espinosa, don Daniel Andrade ó Carlos Gándara hubiesen incurrido en caso de menos valor, mientras si viven en la Intendencia. Don César Pérez nunca sirvió en la Policía, bajo mi dirección. Y respecto al trato que en todo ese tiempo se dió á los presos, basta saber que á los forasteros ó enganchados aún se les suministraba recursos para que regresaran á sus casas.

Dos excepciones que ingenuamente debo consignar: 1° Denunció á un militar su propia esposa ante el mismo General don Eloy Alfaro no sólo como culpador sino como solemnemente comprometido á asesinarlo un día á otro, nada menos que por una suma de suéter consignada en el Blnco Agrícola. Como resultase evidente la última parte, se procedió á la captura del sindicado. ¿Fue lo esencial meramente calumnia ó efecto de la coquedad de los celos ó cosa parecida? Hay sido lo que fuere, no fué la Policía la que procedió á la detención violenta del hecho; y harlo lo sabe el desgraciado que tanto de canta esa violencia de la cual el Ministerio de Policía tuvo conocimiento al día siguiente.

2° Absolutamente sin conocimiento de Gobierno, en la Oficina de Peñalquias habian echado mano de una de esas maquinatas eléctricas, que en

Manuel Velasco Polanco.

Carta importante

SS. RR. de EL TIEMPO.

Muy Señores míos:

Si la justicia de nuestra política me ha obligado á alejarme completamente del miserable terreno en que ella gira, al extremo de obligarme á preñdir en absoluto aun de los deberes más sagrados del ciudadano, olvidados por completo, de que vivo en una que se llama República libre é independiente, para no contribuir á la representación de faras escandalosas, y miserables, esto no implica ni implicar puede nunca el sacrificio de mi reputación y buen nombre, felizmente reconocidos y confesados aun por aquellos que no militan ni militar pueden, por antiguas y arraigadas convicciones en el bando político, en que, desde niño, me he gloriado en militar, y á la sombra de cuya bandera he combatido sin omitir sacrificios ni esfuerzos personales de ningún género.

Esto lo digo, SS. RR., con motivo del infame y vergonzoso artículo que, bajo el rubro de "Sancción" se lee en el N° 15 de "El Radical", periódico editado en las prensas oficiales, al amparo de un Gobierno vacilante y débil, que no tiene embarazo alguno en dar su protección y apoyo á miserables mercederos de la prensa, gente ruin y sin convicciones, que en segundo se dice forma su Ministerio, no podrá nunca pasar de la triste y vergonzosa esfera en que se hallan colocados los que aspiran a matar sus hambres y miligar su sed con los vergonzosos desperdicios que arroja la Tesorería de Hacienda.

En ese nauseabundo escrito se hacen rudas y crueles acusaciones al partido liberal, (partido que no puede nunca ver cubiertas sus filas por la gente abyecta y miserable que publica "El Radical" durante la administración del Sr. General Alfaro, que si fué es méritos para la República, especialmente en lo que atañe al manejo de las rentas nacionales por lo que no vacié en separarme completamente de ella al extremo de hacerle notoria oposición, no pueden aceptar los rudos ataques que en ese artículo se le hacen, y mucho menos haciendo, como hacen ellos, de los mismos que ayer se arrastraban

Manuel Velasco Polanco.

Carta importante

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Manuel Velasco Polanco.

La sancion de El Radical

Manuel Velasco Polanco.

caso de enfermedad para los médicos... libertad de conciencia y el matrimonio civil...

la Curia Romana, en los tiempos de la libertad de conciencia... libertad de conciencia y el matrimonio civil...

dirigidas á Alauai, Cañar, Aroguá y Cuenca; y que las encomiendas para Loja se incluyan en la cuenta...

Cigarrillos PROGRESO
PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA
Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones...

A. Moncayo

Libertad

Si meditamos en el hombre como ser creado, pero aislado aún, concilios...

Palas

Explicacion necesaria

Con motivo de haberse citado nombres de varias personas en el artículo editorial del último número de "El Radical", á propósito de hechos contenidos en el mismo artículo...

Palas

Explicacion necesaria

Con motivo de haberse citado nombres de varias personas en el artículo editorial del último número de "El Radical", á propósito de hechos contenidos en el mismo artículo...

El celador Amador Narango ha sido dado de baja por haber faltado repetidas ocasiones al servicio...

Virginia Nishi, fué conducida á la Policía porque después de formar una fenomenal algarazca, salió al Teniente Jara del Cuerpo de Orden y Seguridad y se fugo de manos del celador que le capturó primeramente.

AVISOS
RICARDO B. ESPINOSA
ha trasladado su oficina para negocios de madera y otros al Royal Palace Hotel...

TRIUNFO DE LOS RUSOS
Habiendo llegado por primera vez á esta bella Capital, tengo el honor de ofrecer al público un magnífico surtido de mercaderías...

TARIFA DE LA INSTALACION "LUZ EDISON"
DE ISABEL PALACIOS
Instalación por cada lámpara \$1 10

Hipódromo "Quito"
CARRERAS HIPICAS
TEMPORADA ORDINARIA DE 1904

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

El señor Emilio Ripalda Pozo, puño hoy su encumbramiento de la Obelina de Paquiza que de pocas semanas fué anochada doméstica...

La Intendencia de Policía, en orden del Cuerpo, ha prevenido á los practicantes sean más cumplidos en dejar en poder del Comisario de turno las llaves del botiquín...

El señor Ricardo Villacres ha solicitado del Ministerio de Hacienda liquidación de los sueldos que el Ejército le adeuda...

En una de estas noches se reunirá el Municipio de Quito para elegir autoridades administrativas de dicho Concejo.

La Dirección General de Correos ha ordenado, que la correspondencia para la Ambushé de Guano, de Alauai, Cañar, Aroguá, Cuenca y Loja...

También he dispuesto que las Oficinas de Quito, Latacunga, Riobamba, Ambato y Colta, hagan cuatro cartas—cuantas de las encomiendas dirigidas á Alauai, Cañar, Aroguá y Cuenca...

El premio mayor de la lotería quinta que se jugó el domingo último, nos obsequia, que le tocó á un señor Mora, cost-ño, que se halla enfermo en el Hospital...

El celador Efraim Freire, ha sido castigado por el Intendente con quince días á media ración y otros tantos de plantío...

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

Lentes "Isometropes"
Orbitales "Isometropes", premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1900...

CIUDADELA AL NORTE
Vendo lotes de terreno para construcción de casas, en el hermoso sitio que poseo cerca del ejido Norte de esta ciudad.

Las personas que interesen comprar, pueden dirigirse al suscriptor.
Manuel A. Larrea
Quito, Marzo de 1904.

BOTICA AMERICANA
PLAZA DE SANTO DOMINGO
de Viteri y Cornejo, recientemente instalada ofrece al público...

CRONICA

En los cartos de la Compañía de Transporte, salieron hoy, en la mañana, para el Sur: Manuel Orrantia, Natalia Vega é hijo, Delfina Villavicencio é hijo, José E. Soes, Camilo Miña, Antonio Miño, Mercedes Valera é Isaac Aguas.

El señor Ricardo Villacres ha solicitado del Ministerio de Hacienda liquidación de los sueldos que el Ejército le adeuda...

En una de estas noches se reunirá el Municipio de Quito para elegir autoridades administrativas de dicho Concejo.

La Dirección General de Correos ha ordenado, que la correspondencia para la Ambushé de Guano, de Alauai, Cañar, Aroguá, Cuenca y Loja...

También he dispuesto que las Oficinas de Quito, Latacunga, Riobamba, Ambato y Colta, hagan cuatro cartas—cuantas de las encomiendas dirigidas á Alauai, Cañar, Aroguá y Cuenca...

El premio mayor de la lotería quinta que se jugó el domingo último, nos obsequia, que le tocó á un señor Mora, cost-ño, que se halla enfermo en el Hospital...

El celador Efraim Freire, ha sido castigado por el Intendente con quince días á media ración y otros tantos de plantío...

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

En los cartos de la Compañía de Transporte, salieron hoy, en la mañana, para el Sur: Manuel Orrantia, Natalia Vega é hijo, Delfina Villavicencio é hijo, José E. Soes, Camilo Miña, Antonio Miño, Mercedes Valera é Isaac Aguas.

El señor Ricardo Villacres ha solicitado del Ministerio de Hacienda liquidación de los sueldos que el Ejército le adeuda...

En una de estas noches se reunirá el Municipio de Quito para elegir autoridades administrativas de dicho Concejo.

La Dirección General de Correos ha ordenado, que la correspondencia para la Ambushé de Guano, de Alauai, Cañar, Aroguá, Cuenca y Loja...

También he dispuesto que las Oficinas de Quito, Latacunga, Riobamba, Ambato y Colta, hagan cuatro cartas—cuantas de las encomiendas dirigidas á Alauai, Cañar, Aroguá y Cuenca...

El premio mayor de la lotería quinta que se jugó el domingo último, nos obsequia, que le tocó á un señor Mora, cost-ño, que se halla enfermo en el Hospital...

El celador Efraim Freire, ha sido castigado por el Intendente con quince días á media ración y otros tantos de plantío...

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

CIUDADELA AL NORTE
Vendo lotes de terreno para construcción de casas, en el hermoso sitio que poseo cerca del ejido Norte de esta ciudad.

Las personas que interesen comprar, pueden dirigirse al suscriptor.
Manuel A. Larrea
Quito, Marzo de 1904.

BOTICA AMERICANA
PLAZA DE SANTO DOMINGO
de Viteri y Cornejo, recientemente instalada ofrece al público...

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

El señor Emilio Ripalda Pozo, puño hoy su encumbramiento de la Obelina de Paquiza que de pocas semanas fué anochada doméstica...

La Intendencia de Policía, en orden del Cuerpo, ha prevenido á los practicantes sean más cumplidos en dejar en poder del Comisario de turno las llaves del botiquín...

El señor Ricardo Villacres ha solicitado del Ministerio de Hacienda liquidación de los sueldos que el Ejército le adeuda...

En una de estas noches se reunirá el Municipio de Quito para elegir autoridades administrativas de dicho Concejo.

La Dirección General de Correos ha ordenado, que la correspondencia para la Ambushé de Guano, de Alauai, Cañar, Aroguá, Cuenca y Loja...

También he dispuesto que las Oficinas de Quito, Latacunga, Riobamba, Ambato y Colta, hagan cuatro cartas—cuantas de las encomiendas dirigidas á Alauai, Cañar, Aroguá y Cuenca...

El premio mayor de la lotería quinta que se jugó el domingo último, nos obsequia, que le tocó á un señor Mora, cost-ño, que se halla enfermo en el Hospital...

El celador Efraim Freire, ha sido castigado por el Intendente con quince días á media ración y otros tantos de plantío...

El primer meeting de la temporada se efectuará el domingo, 1º del próximo mes de Mayo.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
 Culesas palidas Flores blancas
LICOR DE LAPRADE
 AL ALBUMINATO DE HIERRO
 es el mejor de las ferruginas para la curacion de las Enfermedades
 de la Palabra de la Naturaleza - Responde en los Hospitales.
 PARIS: COLLIN y C. 40, Rue de Valenciennes, y todas farmacias.
 Depósito en QUITO: BOTICA NACIONAL de MARIANO C. BARRIGA.

"LA PARRA"
 Carrera de Venezuela; bajos de la
 casa Aral
 Depósito de vinos legítimos de Chile
 Feta y Rapado, todos de la mejor cali-
 dad. Asimismo poseo vinos de champagne
 de varias marcas, inclusive la marca
 rubi de la V. Ciudad Posañada.
 También tiene fuertes depósitos de
 Italia y Pisco de Ica (Perú) en barrili-
 cas y botellas, así como Mayonesa de
 Guayaquil, en estos mismos envases.



"FOSFATINA FALIERES"
 es el
 alimento más agradable y el más recomendado
 para los niños desde la edad de 6 á 7 meses,
 y particularmente en el momento del destete
 y durante el período del crecimiento.
 Facilita mucho la dentición; asegura la buena
 formación de los huesos; previene y neutraliza
 los defectos de crecimiento ó impide la diarrea
 tan frecuente en los niños, sobre todo en los
 países cálidos.
 París, 8, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.
 En QUITO: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

En
 todas las
 Farmacias
 en que se encuentran
 venderse á un
RECONSTITUYENTE
 EN FLEGO
 emulsionado
 Oración: "En el Progreso al
OVO LECITHINE BILLON
 Nutrición Polifera que es el más
 mejor medicamento en Italia, así como
 se ha hecho en los Hospitales
 de París á por las más
 grandes ciudades
 Francesas.
 F. BILLON, 10, all. des Foyes-Carrées, París.
 En QUITO: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

**Verdades
 Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos. Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas
 del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?
 El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cántaro-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
 N.º 4

Único depósito de la América en esta
Madrugada Civil
 Toda por nutrir y mejorar, á
PRE. IOS SIN COMPETENCIA
 Mayo 5 6 m

LOMBRIZ SOLITARIA
 ESTÁ EN EL HOMBRE como los
Glóbulos Secretan
 Farmacología, Laboratorio y Frascado
 Tienen su oficina en
 ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARÍS
 101 y 102 Rue de Valenciennes, 101 et 102, Paris.
 En QUITO: MARIANO C. BARRIGA.

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
 Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito
 Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto de cliente
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 entre A. B.
 Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir sesenta quintales de Vela-marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de á 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

**GRAN NOVEDAD EN QUITO
 CIGARRILLOS LA ITALIA**

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.
 Vino San Rafael.—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.
 Vino del doctor Castillo
 Cerveza Chimborazo y Durtesian.
 Te Horniánas y el Pavo Real.
 Anilina por mayor y menor.
 Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldena.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a COGINA
 No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen

Aceite de eucaliptus para los doleres reumáticos.
 Acaba de llegar vino peptona legitimo

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
 TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.
 En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	mensual	Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES
 En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 30.00
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... " 25.00

RECLAMOS
 Por cada palabra..... " 0,20
 Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
 En la 2ª página, los precios son dobles.
OFICINAS Y TALLERES
 Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador
 Teléfono N.º 267.—Casilla de correos N.º 272.